IV CONCURSO MÚSICA DE CÁMARA

OBJETIVOS

- Potenciar el nivel de calidad musical y trabajo de la asignatura.

- Motivación de los alumnos/as hacia la asignatura en sí.

- Competitividad entre alumnos/as y grupos.

- Motivación del trabajo en cantidad y calidad del profesorado.

BASES Y DESARROLLO DEL CONCURSO

- El Concurso se desarrollará durante el presente curso escolar 2023-2024

- El Concurso constará de una Fase Única que consistirá en:

Audición ante el tribunal calificador. Se realizará el miércoles 27 de marzo de 2024. Las audiciones darán comienzo a las 17:30 h. y serán abiertas al público en el Auditorio del centro.

- Podrán participar todos los alumnos/as matriculados en la asignatura de Música de Cámara que deseen. Las inscripciones se confirmarán al propio profesor/a de dicha asignatura.

- Cada grupo presentará un repertorio de libre elección con una duración máxima de 10 minutos. No será obligatorio que el repertorio sea original para la agrupación en cuestión.

- Las agrupaciones a dúo no podrán interpretar un concierto de instrumento solista con acompañamiento de piano.

- El Jurado estará compuesto por profesores del claustro. La decisión del mismo será inapelable y en cualquier caso, podrán dejar desierto alguno o la totalidad de los premios designados.

- PREMIOS:

1º Premio: Diploma acreditativo para cada uno de los componentes del grupo y vale 60€ canjeable en material didáctico, patrocinado por NEOmúsica.

2º Premio: Diploma acreditativo para cada uno de los componentes del grupo y vale 40€ material didáctico, patrocinado por NEOmúsica.

3º Premio: Diploma acreditativo para cada uno de los componentes del grupo y vale 25€ material didáctico, patrocinado por NEOmúsica.